

Boletín Oficial

de la provincia de Murcia

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Código Civil.—Artículo 1.º Las leyes obligarán en la Península, Islas Baleares y Canarias, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa, se entenderá hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el «Boletín». —Art. 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.
Reales órdenes de 2 de Abril y de 3 y 21 de Octubre de 1854.—Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este *Boletín* dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este *Boletín*, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN		Tarifa de inserciones.	
No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición oficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil.			Pts.
Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no se servirán sin previo pago de su importe.			
En la capital, un mes, pago adelantado.	5 pts.	De 1 á 100 líneas, cada línea del ancho de una columna.	0'50
Fuera, por razón de franqueo, trimestre.	18 »	De 101 á 200, cada línea de las que excedan de 100.	0'40
A los Ayuntamientos, un semestre.	25 »	De 201 en adelante, cada línea de las que excedan de 200.	0'30

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

«Gaceta» núm. 300 de 29 Obre.)

Segunda sección.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Número 2 150.

SECCION ADMINISTRATIVA DE OBRAS PUBLICAS
de la
PROVINCIA DE MURCIA

NEGOCIADO DE PUERTOS

Don José Antonio López, vecino de San Pedro del Pinatar, con domicilio en el Estacio, ha presentado en este Gobierno proyecto é instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Fomento solicitando la legalización de una casa que tiene construida en la zona marítimo-terrestre del Estacio y que dedica á la compra-venta de pescado.

Lo que se inserta en este periódico oficial señalando el plazo de treinta dias para que dentro de él los que se crean interesados puedan presentar las reclamaciones oportunas y á tal efecto durante dicho espacio de tiempo estará de manifiesto el proyecto en la Sección de Fomento de este Gobierno civil sita en la Jefatura de Obras públicas todos los dias hábiles de nueve á una.

Murcia 14 de Octubre de 1918.

El Gobernador,
César de Medina.

Quinta sección.

Número 2.183.

Anuncio de subasta.

Don Patricio López Ortega, Agente Recaudador de Contribuciones de la Zona 10.ª de la provincia.

Hago saber: Que en el expediente de apremio individual que instruyo contra Don Juan María Hernández, por débitos de contribución urbana, he dictado con fecha de hoy la siguiente

Providencia:

«No habiendo satisfecho el deudor Don Juan María Hernández, su descubierto con la Hacienda ni podido realizar los mismos por carecer de otros bienes que embargar, se acuerda la enajenación en pública subasta del inmueble perteneciente á expresado contribuyente, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia el día 15 de Noviembre próximo á las nueve y media horas del mismo, en el local de esta Agencia situado en la Plaza de San Antonio núm. 3, de esta ciudad, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del tipo de capitalización. Notifíquese esta providencia al referido deudor y al acreedor hipotecario en su caso, y anúnciese al público la subasta por medio de edictos que se fijarán en las Casas Consistoriales y *Boletín Oficial* de la provincia, según dispone el art. 94 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.»

Lo que hago público por medio del presente edicto; advirtiendo para los que deseen tomar parte en la subasta, y en cumplimiento á lo que dispone el art. 95 de la vigente Instrucción.

1.º Que los bienes trabados y á cuya enajenación se ha de proceder son los que seguidamente se relacionan:

	Pts.	Cts.
D. Juan María Hernández.		
Una casa de habitación y morada, situada en término municipal de esta ciudad, diputación de Aljucer, calle Mayor, sin número, de un solo piso, ocupa una superficie de cuarenta metros cuadrados; y linda de echa con el Estado; izquierda José M. Sánchez; espalda tierras de Andrés Sánchez García, y frente su situación.	750	
2.º Que el acto de subasta tendrá		

lugar en el local y hora anunciada, verificándose en un solo acto dos licitaciones.

3.º Que si en el espacio de una hora después de abierta la subasta no se presentan licitadores con posturas que cubran las dos terceras partes de tipo señalada, se dará por terminada la primera licitación abriendo inmediatamente por espacio de media hora la segunda, con la rebaja de la tercera parte del primitivo tipo.

4.º Que los títulos de propiedad que presenten los deudores ó la calificación supletoria en su caso, estarán de manifiesto en esta Agencia sin poder exigir otros, y si se careciese de ellos se supliera su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del Reglamento de la ley Hipotecaria.

5.º Que será requisito indispensable para tomar parte en el acto, que los interesados depositen previamente en la mesa de la presidencia el 5 por 100 del tipo de subasta.

6.º Que la obligación del rematante es entregar en el acto la diferencia entre el importe del depósito constituido y precio de adjudicación.

7.º Que si el rematante se negare á entregar su importe, se decretará la pérdida del depósito que ingresará en las arcas del Tesoro público; y

8.º Que hasta el momento de celebrarse la subasta pueden los deudores ó su causa-habientes y los acreedores hipotecarios en su caso, librar su fincas pagando el principal, recargos, costas y demás gastos, por los cuales es por los que se sacan á subasta.

Murcia 25 de Octubre de 1918.—
El Agente ejecutivo, Patricio López.

Número 2.183.

ARRIENDO DE CONTRIBUCIONES
de la
PROVINCIA DE MURCIA

EDICTO

El Arrendatario del servicio de la recaudación de contribuciones é impuestos de esta provincia.

Hago saber: Que al objeto de dar cumplimiento á los artículos 35 y 36 de la vigente Instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900, se procederá á la recaudación voluntaria de las Contribuciones de rústica, urbana, industrial y demás impuestos, correspondientes al cuarto trimestre del año actual en los pueblos, días y horas que á continuación se expresan y sitios de costumbre.

- Mes de Noviembre.**
- Zona 1.ª**
- De 8 mañana á 2 tarde.
- Caravaca, del 16 al 20.
Calasparra, del 6 al 8.
Cehégín, del 10 al 13.
Moratalla, del 8 al 10.
- Zona 2.ª**
- De 8 mañana á 2 tarde.
- Cartagena, del 6 al 25.
La Unión, del 1 al 5.
Fuente-Alamo de Murcia, del 1 al 5.
- Zona 3.ª**
- De 8 mañana á 2 tarde.
- Cieza, del 4 al 8.
Abarán, del 1 al 3.
Blanca, del 12 al 14.
Ojós, el 6 y 7.
Ricote, el 8 y 9.
Ulea, el 2 y 3.
Villanueva, el 4 y 5.
- Zona 4.ª**
- De 8 mañana á 2 tarde.
- Lorca, del 7 al 30.
Aguilas, del 1 al 5.
- Zona 5.ª**
- De 8 mañana á 2 tarde.
- Mula, del 4 al 8.
Bullas, del 19 al 21.
Pliego, el 11 y 12.
- Zona 6.ª**
- De 8 mañana á 2 tarde.
- Molina de Segura, del 1 al 4.
Archena, del 9 al 11.
Alguazas, el 5 y 6.
Albudeite, el 15 y 16.
Ceutí, el 7 y 8.
Las Torres de Cotillas, el 5 y 6.
Campos del Río, el 13 y 14.
Lorquí, el 7 y 8.
- Zona 7.ª**
- De 8 mañana á 2 tarde.
- Abanilla, del 9 al 12.
Fortuna, del 9 al 12.
- Zona 8.ª**
- De 8 mañana á 2 tarde.
- Albatalá, el 2.
Era-Alta, el 2.
Rincón de Seca, el 2.
Corvera, Lo Jurado, Baños y Mendigo y Carrascoy, en Corvera, el 2 y 3.
Santomera, Esparragal y Matanzas, en Santomera, el 5 y 6.
Guadalupe, 4.
Nonduermas, el 4.
La Raya, el 4.
Valladolises, el 4.
Puebla de Soto, el 5.
Javalí-Viejo, el 5.
Lobosillo, el 5.
Espinardo y Churra, en Espinardo, el 8 y 9.
Javalí-Nuevo, el 6.
Los Martínez, el 6.
La Nora, el 6.
Sucina, Avileses, Balsicas, Gea y Truyols y Cañadas de San Pedro, en Sucina, el 8 y 9.
Puente Tocinos, Zaráiche, Arboleja, Monteagudo, Flota, Llanó de Brujas y Santa Cruz, en la Agencia, plaza de Sardoy 9, del 21 al 25.

Zona 9.^a

De 8 mañana á 2 tarde.

Pacheco, del 1 al 5.
Pinatar, del 7 al 10.
San Javier, el 9 y 10.

Zona 10.^a

De 8 mañana á 2 tarde.

Casco de la capital, del 1 al 25.
Alcantarilla, del 1 al 3.
San Benito, el 3.
Aljezares y Garres, en Aljezares, el 6.
Aljucer, el 7.
Torreagüera, el 9.
Beniján, el 8.
Beniel, el 11.
Palmar, el 11 y 12.
Alquerías, Raal y Zeneta, en Alquerías, el 12.
Alberca, el 13.

Zona 11.^a

De 8 mañana á 2 tarde.

Yecla, del 4 al 10.
J. milla, del 4 al 10.

Zona 12.^a

De 8 mañana á 2 tarde.

Totana, del 1 al 5.
Aledo, del 1 al 3.
Alhama, del 7 al 11.
Librilla, del 1 al 3.
Mazarrón, del 16 al 23.

Lo que se hace público por medio de presente, á fin de que los contribuyentes no puedan alegar ignorancia, advirtiéndoles al propio tiempo, que los que no hayan satisfecho sus cuotas en los referidos días, podrán verificarlo sin recargo alguno en los cinco últimos días del citado mes, en el local donde el Recaudador tenga estableci-

das las oficinas en la capital de la zona.

Murcia 28 Octubre de 1918.—P. P., L. Gómez.—V.º B.º: El Tesorero de Hacienda, S. Pizana.

Sexta sección.

Número 2 255.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CALASPARRA

Don Joaquín Guillén y Guillén, Alcalde constitucional de esta villa de Calasparra.

Hago saber: Que habiéndose terminado el período de ejercicios y so-

lares de este término para el año 1919, que ha expuesto al público en esta Secretaría por el término de ocho días, á contar del en que apareza inserto este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, á fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que crean justas; y transcurrido dicho plazo no se admitirá ninguna.

Calasparra 26 de Octubre de 1918.
—Joaquín Guillén.

INDICE

de las materias contenidas en los BOLETINES OFICIALES publicados durante el presente mes de Octubre de 1918.

Día 1.º—Num. 232.

Primera sección.—Exposición y Real decreto sobre revisión de precios en contratos de obras públicas.

—Real orden sobre reparto de hoja de lata y relación rectificando errores.

Real orden circular recordando á los Alcaldes la obligación del servicio de devolución contestando los interrogatorios sobre mercado de trabajo.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, sobre proyecto presentado para cruzar una línea área conductora de energía eléctrica.

—Anuncio de la inspección provincial de 1.ª enseñanza con el nombramiento de Maestras Directoras.

—Otro del Consejo forestal para subasta de leñas bajas del monte número 39 del Catálogo.

Cuarta sección.—Edictos y requisitorias llamando á Mateo Ruiz Félix, Alfonso Manzanera Martínez, Antonio Sánchez Asensio y Gelabert Gomila Julio.

Quinta sección.—Providencia de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª y 9.ª contra contribuyentes que se citan.

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Unión durante el mes de Julio próximo pasado.

Octava sección.—Certificación de la Junta municipal del Censo de Cieza con la designación de Presidentes y Suplentes de las Mesas electorales para las elecciones que se verifiquen en el bienio próximo.

—Edicto de la Audiencia provincial sobre interposición de demanda contencioso administrativo contra una liquidación provisional de la Hacienda que afecta á la Sociedad «Empresa de Teatros de Murcia».

—Otro del Juzgado de Cartagena sobre expurgo de documentos inútiles.

—Otro del municipal de Fuente-Alamo, con sentencia y fallo condenando á los individuos que se citan.

Otro del de 1.ª instancia de Cartagena dejando sin efecto las requisitorias contra Antonio Pérez Carbajal.

—Otro del de San Juan llamando á Murcia López Francisco.

—Otra de la de Moratalla sobre lo mismo.

Día 2.—Num. 233

Primera sección.—Real orden sobre supresión de las Aduanas que se citan.

—Anuncio del Ministerio de Estado con relación del subdito Español fallecido en el extranjero.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil aplazando la apertura del curso académico y suspendiendo las

clases de todos los Establecimientos privados de enseñanza.

—Relación de las operaciones que han de practicar el personal de la Jefatura de Minas.

—Edicto sobre solicitud de pertenencias para la mina «Florita».

—Anuncio de obras públicas sobre devolución de fianza al contratista Don Salvador Segovia.

Quinta sección.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Providencia de Tesorería declarando á D. Joaquín Cayuela Arimón en el recargo del 5 por 100 sobre el total importe de su débito.

Sexta sección.—Extracto de acuerdos del Ayuntamiento de Abanilla en el mes de Junio último.

Día 3.—Núm. 234

Primera sección.—Real orden sobre la variación de hora en lo que se refiere al servicio de Ferrocarriles.

—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, sobre variación de horas de oficina en las de dicho Gobierno.

—Anuncio de obras públicas con solicitud de D. Pedro Cerdán, sobre obras que pretende hacer en el mar Menor.

—Anuncio de la Universidad de Murcia relativo á vacante de escribientes que han de proveerse en dicho Centro de Enseñanza.

—Anuncio del Comité Mixto de distribución de Carbones con relación de industriales á quienes se ha facilitado Carbón

Quinta sección.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª contra contribuyentes que se citan.

—Providencia de Tesorería á deudores por Derechos Reales.

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia en el mes de Agosto último.

—Idem por el de Cieza en el mes de Enero.

Octava sección.—Edicto del Juzgado municipal de la Catedral para subasta de una casa embargada á los herederos de Manuel Díaz Campos.

—Otro del de Cieza emplazando á García Abellán Ramón.

—Certificaciones de las Juntas del Censo electoral de Fortuna y Totana con el nombramiento de Presidentes y Suplentes de las mesas electorales para el bienio de 1919 á 1920.

Día 4.—Num. 235.

Primera sección.—Real orden acordando se amplíe la habilitación del punto denominado el Charco, para desembarcar en régimen de cabotaje frutos del país.

—Real orden previniendo á las Compañías de Ferrocarriles el inmediato cumplimiento de cuanto dispone el artículo 135 del Reglamento de Sanidad.

—Real orden circular sobre quedar en suspenso la importación de trapos hasta nueva orden.

—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda sección.—Edicto del Gobierno civil de la provincia de Murcia, prohibiendo el trigo y harina para dedicarlos á manutención del ganado.

—Anuncio de registro de la mina «La Unión».

—Relación de las proposiciones provisionalmente clasificados como admisibles.

Cuarta sección.—Edicto de la Comandancia de Marina de Cartagena aplicando al prófugo Jesús Arasano Martín los beneficios de la ley de 8 de Mayo.

Quinta sección.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Caravaca en el mes de Julio próximo pasado.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de Cieza sacando á subasta fincas de D. Eduardo España Massa.

—Cédula de citación del Juzgado de Baza contra Fernández Cortés Francisco.

Día 5.—Núm. 236.

Primera sección.—Real orden sobre modelos de notas descriptivas que han de acompañar á las peticiones de permisos para circulación de vehículos de motor mecánico.

—Real orden del Ministerio de Hacienda, declarando no procede imponer premio en el cambio á las fracciones inferiores á 10 pesetas, adeudados por declaración verbal de viajeros ó pagos por derechos de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes actual, y que hayan de percibirse en moneda española de plata ó billetes del Banco de España.

Segunda sección.—Aviso de la Jefatura de Minas sobre las horas fijadas para admisión de Registros de Minas.

—Anuncio de la Administración de Correos sacando á licitación el servicio de la conducción diaria de la correspondencia entre las oficinas del Ramo de Nerpio y Caravaca.

—Relación de las proposiciones provisionalmente clasificados como inadmisibles.

Tercera sección.—Precios medios que se fijan para la liquidación de los artículos de consumo facilitados en el mes de Julio último, por los Ayuntamientos de esta provincia, á las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Cuarta sección.—Edicto de la Comandancia de Carabineros sobre arriendo de casa para alojamiento del personal de Caballería en Lorca.

—Edicto del Juez de la 3.ª Región sobre ingreso en la Orden Civil de Beneficencia del artillero José García González.

Quinta sección.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 9.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Providencia de Tesorería declarando en el único grado de apremio á los Ayuntamientos que se citan.

—Anuncio de subasta por el Agente de la zona 10.ª de una casa de D.ª Josefa Castillo López.

Sexta sección.—Extracto de acuer-

dos tomados por el Ayuntamiento de La Unión en el mes de Agosto.

—Edicto de la de Fortuna de estar terminada la matrícula industrial y de comercio.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de Lorca sobre solicitud de D. Juan José y D. José Antonio Delgado Montiel, para que se inscriban á su nombre varias fincas.

—Otro del de Alcoy llamando á Carmona Navarro José.

—Anuncio del Comité oficial algodonerero, establecido en Barcelona.

Día 7.—Núm. 237.

Primera sección.—Real orden disponiendo se permita el trabajo cuatro días de cada semana en todas las fábricas de hilados de algodón.

—Real orden sobre modelos de permisos para conducir vehículos con motor mecánico.

—Otra sobre crédito concedido á cada una de las Jefaturas de Obras públicas.

—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Anuncio de la Dirección general de Prisiones sobre subasta de víveres para los reclusos de la Prisión Central de Cartagena.

Segunda sección.—Edicto con solicitud de pertenencias para la mina «Cartagena».

—Relación de Obras públicas con las proposiciones provisionalmente clasificadas como admisibles.

Cuarta sección.—Edicto de la Comandancia de Carabineros de Murcia sobre arriendo de casa para alojamiento del personal de Caballería en el pueblo del Algar.

Quinta sección.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cieza en el mes de Febrero último.

Octava sección.—Certificación de la Junta municipal del Censo de Abarán con el nombramiento de Presidentes y Suplentes para cuantas elecciones se verifiquen durante el próximo bienio.

—Edicto del Juzgado de San Juan sobre expurgo de papeles del archivo.

Día 8.—Num. 238.

Primera sección.—Reales órdenes disponiendo que todas las personas ó entidades que deseen apoyo para importación de mercancías deben solicitarlo del Ministerio de abastecimientos; y fijando los precios máximos de venta para los pelos destinados al mercado nacional.

—Otra relacionada con el sustitutivo A. N. C. núm. 2.

Quinta sección.—Providencia de Tesorería de estar incursos en el primer grado de apremio varios contribuyentes.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de Cartagena sobre subasta de finca propia de D.ª María Soledad Caja Payán.

—Otro del de Lorca sobre inscripción en el Registro de la propiedad de

una finca á nombre de D.^a Angela Navarro Cano.

—Anuncios del Comité oficial algo donero.

Día 9.—Núm. 239

Primera seccion.—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de los súbditos Españoles fallecidos en el extranjero.

—Real orden sobre contrata de préstamos con prenda agrícola, con relación al desarrollo del Registro en que deban inscribirse tales contratos.

—Idem sobre constitución de sindicatos de fabricantes de harinas y Comité agrícola.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, ordenando á los Alcaldes remitan cumplimentado el estado inserto.

Octava seccion.—Cédula de citación contra Blas Roca Mora Vera y Pascual Riquelme Martínez.

—Anuncio de la Sociedad minera «La Vigilante».

Día 10.—Num. 240.

Segunda seccion.—Edicto de la sección Administrativa de 1.^a enseñanza sobre concursillo para proveer la escuela de niños de Lorca.

—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, relacionada con las disposiciones sobre Sanidad.

Quinta seccion.—Circular de la Administración de contribuciones sobre cédulas personales.

—Otra de la misma dependencia sobre repartos en la riqueza rústica y pecuaria y modelos adjuntos.

Octava seccion.—Cédula de citación del Juzgado de San Juan contra Yelo Salas Trinitario.

—Otra del de Cieza contra San Nicolás Expósito Buenaventura.

—Otra del de Cartagena contra Marco García Ceño (a) El Nene.

Día 11.—Núm. 241.

Primera seccion.—Real orden sobre creación de Laboratorios municipales y servicios que han de prestar.

—Real orden disponiendo que los funcionarios que descubran la tenencia clandestina de las especies comprendidas en el Real decreto de 21 de Diciembre 1917 tienen derecho al percibo de la multa.

—Otro sobre declaración de utilidad pública de los caminos vecinales de Ceutí á Lorquí y otros.

—Anuncio de obras públicas sobre subasta de acopios para conservación de los kilómetros 3 al 13 de la carretera de La Unión á San Javier.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil sobre sanidad.

—Anuncio de registro para la mina «Murcia».

Cuarta seccion.—Edicto llamando á Manuel García Hernández.

—Edicto de haberse encontrado en el mar los objetos que se citan.

Quinta seccion.—Providencia del Agente recaudador de contribuciones de las zonas 2.^a, 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Circular de la Administración de contribuciones sobre formación de documentos cobratorios.

—Providencia de Tesorería de estar incursos en el primer grado de apremio varios contribuyentes.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Jumilla sobre subasta de esparto seco.

—Distribución de fondos para el mes de Octubre del Ayuntamiento de Alhama.

—Anuncio de la Alcaldía de Bullas de estar terminado el repartimiento de la contribución territorial.

Octava seccion.—Certificación de la Junta municipal del Censo de Villanueva con los Presidentes y Suplentes que han de funcionar en cuantas elecciones tengan lugar durante el bienio de 1919 á 1920.

—Edicto sobre inscripción de dominio de fincas de D. José Hernández Mora.

—Otro del Juzgado de la Catedral llamando á los parientes más próximos de Camilo Ruiz.

—Otro del de La Unión llamando á los dueños representantes ó deposita-

rios de España de la marca «Pildoras Bruandrettes».

—Otro del de Cieza contra Atienza Martínez Bernardo.

—Anuncio de la Sociedad minera «Diez y seis de Julio», requiriendo por 2.^a vez á los socios que se indican para que haga efectivo el dividendo pasivo que tienen en descubierto.

Día 12.—Num. 242.

Primera seccion.—Real orden disponiendo se suspendan las oposiciones de auxiliares Geómetras del Catastro.

—Otra modificando la Real orden de 9 de Mayo 1917, relacionada con las estaciones de la Compañía del Norte, comprendidas entre Busdongo y el litoral.

—Anuncio de la Dirección general de Obras públicas sobre subasta de las obras de acopios para conservación incluso su empleo en los kilómetros 1 al 7 de la carretera de Murcia á Granada.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, concediendo un plazo de 4 días para que los Sindicatos y Cámaras Agrícolas designen á tres propietarios de montes que han de formar parte de la Junta provincial.

—Relación de consumo de sustitutivo A. N. C. en el mes de Septiembre.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Aduana de Cartagena para subasta de cinco bultos conteniendo jarrones de mármol.

—Anuncio de la Ayudantía de Marina sobre hallazgo en el mar de los restos del Bergantín Goleta italiana «Emilia G.»

—Edicto de haberse concedido los beneficios de la ley de Amnistía al inscripto Esteban Fernández Carrasco.

—Requisitorias llamando á Muñoz García Miguel y Pérez Vázquez Francisco.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Cédula de notificación de la Agencia zona 10.^a, contra D.^a María Espinosa Martínez.

Sexta seccion.—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Mazarrón para el mes de Octubre.

—Edicto del de Alcantarilla de estar terminado el padrón de edificios y solares.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de Caravaca sobre expurgo de papeles inútiles.

—Otro del de Mula llamando á Fuster Fontes D. Mariano.

Día 14.—Num. 243.

Primera seccion.—Real orden disponiendo se suspenda temporalmente la emigración por los puertos de la Península.

—Otra sobre que no procede la destrucción de las plantaciones de arroz en el presente año que se ha realizado en terreno fuera de coto.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, prohibiendo la importación y circulación de trapos.

—Relación de las licencias concedidas para la pesca fluvial.

—Estadística del movimiento natural de población de esta provincia, en el mes de Julio último.

Cuarta seccion.—Requisitoria llamando á Alcaraz López Antonio.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Providencia de apremio de la zona 10.^a contra D.^a María del Amor Hermoso San Nicolás y otros.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Mula para subasta de varios arbitrios.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Caravaca en el mes de Agosto.

—Idem por el de Aguilas en el mes de Septiembre.

—Edicto de las Alcaldías de Blanca y Albuente de estar terminados los repartos de la contribución.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de La Unión, llamando á Joaquín Payá Montoro.

—Otro del de Cieza llamando á un

sujeto de estatura regular, moreno y picado de viruelas.

Día 15.—Núm. 244.

Primera seccion.—Anuncio de la Dirección general de primera enseñanza de haber sido nombrado D. Julio Martínez Carrillo, Director de la escuela de niños de Caravaca.

Segunda seccion.—Anuncio suspendiendo las operaciones facultativas anunciadas en el Boletín núm. 233.

—Anuncio de registro de la mina «Bobin».

—Aprobación del deslinde del Monte de propios de Alhama núm. 80 del Catálogo, denominado «Sierra de España».

Quinta seccion.—Anuncio de subasta por el Agente zona 8.^a de fincas propias de Juan Zapata, Blas Marín, Antonio Zamora, Juan Cascales, Antonio Serrano y Antonio Gallego.

—Anuncios del Comité oficial algo donero.

Día 16.—Num. 245.

Primera seccion.—Relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Real orden relacionada con los valores mobiliarios extranjeros.

Cuarta seccion.—Requisitorias llamando á Miguel Vargas José y Mulero Navarro Alfonso.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Providencia de Tesorería declarando incursos en el primer grado de apremio á varios contribuyentes.

—Anuncio de subasta por el Agente de la zona 8.^a de finca de D. Joaquín Pellicer Rubio.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cartagena el mes de Junio último.

—Edicto de la Alcaldía de Ulea de estar aprobados los pliegos de condiciones para la subasta de sacrificio de reses.

—Otro de estar terminado el repartimiento de la contribución territorial.

Octava seccion.—Certificación de la Junta municipal del Censo electoral de Lorca, con el nombramiento de Presidentes y Suplentes designados para las Mesas electorales durante el próximo bienio.

—Edicto del Juzgado de Cartagena llamando á Ripoll Ortiz José (a) Ripoll.

—Cédula de citación del Juzgado municipal de Cartagena contra Francisco Martínez Moreno.

Día 17.—Num. 246.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, sobre subsistencias.

—Anuncio de la Sección Administrativa de Obras públicas, sobre autorización para construir cuatro edificios anejos á la Pescadería en el Puerto de Poniente de la villa de Aguilas.

—Circular de la inspección provincial de 1.^a enseñanza recomendando el uso de la Biblioteca escolar circulante.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 8.^a y 9.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Providencia de Tesorería sobre descubiertos de D.^a Manuela Dalí y Sanzo.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cartagena en el mes de Julio último.

—Idem íd. por el de Mazarrón en el mes de Julio.

—Edicto del de Ulea de estar terminado el padrón de cédulas.

—Otro del de Cieza anunciando la subasta de los derechos establecidos sobre pesas y medidas.

Octava seccion.—Edicto de la Audiencia provincial de haberse interpuesto recurso por el Ayuntamiento de Cartagena, contra la resolución del Sr. Gobernador en recurso de alzada interpuesto por D. Alfonso Martín Tomás.

—Edictos llamando á Conesa Bernal Bernardino, Miñarro Ramos Juan Pedro y Lorente Vera Ginés.

—Requisitoria del Juzgado de Totano, citando y emplazando al procesado Pedro Gutiérrez Martínez (a) Malgache.

Día 18.—Núm. 247

Primera seccion.—Real orden disponiendo se expida al Delegado Regio de Pósitos, un mandamiento de pago de 467.337 pesetas para los Agricultores en concepto de anticipo.

—Reales órdenes sobre ampliación del Comité creado en 13 de Septiembre integrado por productores y consumidores de aceite y tortas de linaza; y constituyendo un Consejo de gerencia y administración de las naves incautadas.

Segunda seccion.—Estadística del movimiento natural de población en el mes de Julio.

—Edicto rectificando otro con solicitud de pertenencias para la mina «Jesus».

Cuarta seccion.—Requisitoria llamando á Francisco Arias Fresno y Bastida Torres José María.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y del Agente recaudador de contribuciones de las zonas 8.^a y 9.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Providencia de Tesorería declarando incursos en el primer grado de apremio á D. Juan Antonio Rubio Pérez y D. Manuel Rubio Alarcón.

Sexta seccion.—Extractos de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mazarrón en el mes de Agosto último.

—Edicto de la Alcaldía de Cartagena sobre contribución industrial y citación de gremios.

—Otros de la de Librilla de estar confeccionados los repartimientos de la contribución rústica y pecuaria, y de la matrícula industrial quedando expuesta al público.

Octava seccion.—Edicto de la Audiencia provincial de haberse interpuesto recurso Contencioso-administrativo contra la resolución del Gobernador civil de recurso de alzada interpuesto por D. Alfonso Martínez Tapia contra el acuerdo del Ayuntamiento de Cartagena.

—Edicto del Juzgado de Lorca de haber solicitado D. José López Guevara, la inscripción de varias fincas á su nombre.

—Otro del de Cartagena llamando al procesado Navarro Gil José (a) Aragónés.

—Otro del de Albacete llamando al sujeto llamado Antonio cuyos apellidos se ignoran.

—Otros del de Lorca llamando á Cebrián Rodríguez Anastasio y Moreno Fernández José.

Día 19.—Num. 248.

Primera seccion.—Real orden sobre reparto de semilla de trigo en concepto de anticipo reintegrable á las provincias que se citan.

Segunda seccion.—Anuncio con rectificación de registro de la mina «San Fulgencio».

—Anuncio de concursillo para proveer la escuela de niños de Barinas (Abanilla).

Cuarta seccion.—Requisitoria llamando á Martínez López Ginés.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de la zona 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda sobre estampillado de valores.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Alhama en el mes de Septiembre.

—Idem por el de Mazarrón en el mismo mes.

—Edicto de la Alcaldía de Librilla sobre padrón de cédulas.

—Otro de la de Archena sobre repartimiento de contribución rústica y pecuaria.

—Otro de la de Yecla de estar aprobado el pliego de condiciones para la subasta de los arbitrios de pesas y medidas y otros.

—Otro de la de Aguilas de estar expuesta al público la matrícula de la contribución industrial.

—Otro de la de Campos del Río de estar expuesto al público los repartimientos de la contribución territorial.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de Caravaca llamando á los parientes del interfecto Andrés Sánchez García.

Día 21.—Num. 249.

Primera seccion.—Real orden disponiendo se anuncie la provisión por concurso de las plazas de aspirantes á Capitanes del Cuerpo de Seguridad.

—Anuncio de la Dirección general de Seguridad sobre dichas plazas.

—Otro con relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, transcribiendo otra sobre fomento y desarrollo de la agricultura y ganadería.

—Cuadros estadísticos á que se refiere la anterior circular.

—Relación de las asociaciones agrícolas constituidas con arreglo á la ley de Asociaciones.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Calasparra sobre estar terminado el repartimiento de la contribución territorial, rústica y pecuaria.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Unión en el mes de Septiembre.

—Idem de la de Ulea de estar terminada la matrícula de subsidio.

—Idem de la de Alcantarilla de utilizar el gravamen sobre los vinos, aguardientes y cervezas.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de Yecla de estarse tramitando expediente sobre devolución de fianza al Procurador D. Gervasio Carpena Martínez.

Día 22.—Núm. 250.

Primera seccion.—Real orden disponiendo se anuncie la provisión por concurso de las plazas de aspirantes á Tenientes del Cuerpo de Seguridad.

—Anuncio de la Dirección general de Seguridad sobre dichas plazas.

—Anuncio de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Real orden disponiendo se amplien las zonas de compra de trigo, fijadas en Real orden de 9 Septiembre, en la forma que se cita.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Edicto del Agente zona 12.^a con providencia en el expediente contra D. Joaquín Cayuela Arimón.

—Anuncio de la Administración de contribuciones llamando á los herederos de D.^a Josefa Teresa López Sánchez.

—Aviso sobre prórroga para presentación de valores extranjeros al Estampillado.

—Providencia de Tesorería de estar incurso en el primer grado de apremio los contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cartagena en el mes de Agosto próximo pasado.

—Edicto de la Alcaldía de Alcantarilla de estar aprobados los pliegos de condiciones para la subasta de varios arbitrios.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de San Juan de haber solicitado el Fiscal el sobreseimiento provisional de José García Palacios.

—Edictos llamando á Rubio Olivares Martín, García Guirao Ginés, Cortés Santiago Juan (a) Narices y Fernández García Francisco.

Día 23.—Núm. 251

Primera seccion.—Real decreto llamando al servicio de las armas á 75.000 hombres y repartimiento general del contingente del reemplazo del año actual.

—Reales órdenes disponiendo que las oposiciones á las solicitudes de registros mineros deben ser presentados al Gobernador en el plazo de treinta días; y que en los registros mineros de carbón cuya demarcación haya sido hecha sin oposición, queden autorizados sus dueños para proceder al arranque y venta del combustible.

—Circular sobre jubilación temporal e los Registradores de la propiedad.

—Anuncio de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil sobre subsistencias.

Cuarta seccion.—Requisitoria llamando á Pagán Liarte Francisco.

—Edicto del Juez instructor de Marina de Cartagena sobre concesión del beneficio de la ley de amnistía á Francisco Ruiz Hernández.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.^a, 2.^a y 9.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Circular de la Administración de propiedades sobre bebidas espirituosas, espumosas y sobre los alcoholes y ejemplos referentes á los extremos relativos al repartimiento general.

—Providencia de Tesorería de estar incurso en el único grado de apremio los Ayuntamientos que se citan.

Octava seccion.—Edicto de estar vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de La Unión.

—Requisitorias llamando á Sánchez Tomás Pedro, García Lázaro Ricardo (a) Feo, y á un castellano conocido por el Carrasco.

Día 24.—Núm. 252.

Primera seccion.—Real decreto sobre el concierto para pago del impuesto de timbre correspondiente á los anuncios en que intervengan las Empresas.

—Anuncio de la Dirección general de Obras públicas sobre subasta de las obras de acopios para conservación en los kilómetros 3 al 51^o al 20, 23 y 24 de la carretera de Caravaca á la estación de Calasparra.

Segunda seccion.—Estadística del movimiento natural de población de esta provincia, en el mes de Agosto último.

—Convocatoria para las sesiones del 2.^o período semestral, de la Diputación provincial.

Cuarta seccion.—Anuncio del Parque administrativo de suministro de Cartagena, para adquisición de artículos de consumo.

Quinta seccion.—Anuncio de subasta por el Recaudador de la zona 8.^a de finca propia de D. Manuel Roca Navarro.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cartagena en el mes de Septiembre.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de Cartagena para subasta de finca de D. José Vázquez Aguilar.

—Anuncio de la Sociedad minera «Los Vigilantes».

—Otros del Comité oficial algoñero.

Día 25.—Núm. 253

Primera seccion.—Anuncio de la Dirección general de Obras públicas para subasta de las obras de acopios para conservación de los kilómetros 59 al 65 de la carretera de Murcia á Puebla de D. Fadrique.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, sobre pesas y medidas.

—Anuncio del Consejo Forestal para subasta del aprovechamiento de 1.773 pinos y leñas en el monte núm. 28 bis del catálogo denominado «Umbría del Río y Solana de las Cuevas».

Tercera seccion.—Comisión Mixta de Reclutamiento, Caja de Murcia, Cartagena, Lorca y Cieza.

Cuarta seccion.—Requisitorias llamando á Vargas Castellón Miguel (a) Periquín y Hernández García Mariano.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.^a, 2.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de La Unión llamando al procesado Galindo Romero Gabriel.

Día 26.—Núm. 254.

Segunda seccion.—Anuncio con solicitud de pertenencias para la mina «Jesús».

—Otro de la Sección provincial de Pósitos reproduciendo otra circular sobre haber terminado el plazo de un año para acogerse á los beneficios de la ley de 23 Enero 1906.

Cuarta seccion.—Edicto del Juez instructor de Marina de Cartagena de estar incluido en los beneficios de la ley de Amnistía el prófugo Manuel López Jiménez.

—Ciro del Ayudante de Marina de Aguilas de hallarse vacante la plaza de Práctico de dicho Puerto.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a y 10.^a contra contribuyentes que se citan.

—Relación nominal de los individuos declarados fallidos en el año y trimestre que se expresan.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda sobre formación de expediente por extravío del resguardo número 150.971 á favor de D. Cándido Navarro.

—Providencia de Tesorería de estar incurso en el primer grado de apremio los contribuyentes que se citan.

—Anuncio de subasta por el Agente zona 5.^a de una casa de D. Joaquín Martínez Fernández.

—Otro del Agente zona 10.^a para subasta de una casa de D. Antonio Romera Galera.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia en el mes de Septiembre último

Día 28.—Num. 255.

Primera seccion.—Real orden autorizando á las refinerías de petróleo para proceder á la fabricación del sustitutivo A. N.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, recordando á los Alcaldes remitan el estado que se les reclamó en otra del 9 del actual.

—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal de la Jefatura de minas en los días y términos que se expresan.

—Anuncio con solicitud de pertenencias para la mina «Cavidad».

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, y 10.^a contra contribuyentes que se citan.

—Anuncios de subastas por el Agente zona 10.^a de una casa de D. Antonio Martínez Gallego y otra de D. Emilio Ramos Barba.

—Relación nominal de los industriales declarados fallidos en los años y trimestres que se expresan.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Molina con señalamiento de días para cobranza voluntaria del reparto de consumos.

—Otro de la de Cartagena sobre que pueden presentar reclamaciones al pliego de condiciones para subasta de extracción y aprovechamiento de las materias fecales.

Día 29.—Num. 256

Primera seccion.—Real orden disponiendo que deben dedicarse dos cursos de lección diaria á la enseñanza de la Lengua latina.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, llamando la atención de los Alcaldes para que los anuncios de subasta que remitan para su publicación en el *Boletín*, vengán con sujeción á Instrucción.

—Otra sobre detención del menor fugado de su domicilio Enrique Giménez García.

—Anuncio con solicitud de pertenencias para la mina «Mi Isabel».

Cuarta seccion.—Anuncio de la Comandancia de la Guardia civil de Murcia para subasta de escopetas ocupadas por infracción de la ley de Caza.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Relación nominal de los industriales declarados fallidos en los años y trimestres que se citan.

—Anuncios de subastas por el Agente zona 10.^a de una casa de D. Juan José Lechuga Paredes y otra de D. Juan Ruiz Jiménez.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Murcia de quedar expuesto al público los pliegos de condiciones para arrendamiento de rentas y arbitrios.

—Otro de la misma Alcaldía sacando á subasta el servicio de limpieza pública.

—Otro de la de Pacheco de estar expuesto al público el padrón de edificios y solares.

—Otro de la de Ricote de quedar de manifiesto para oír reclamaciones los pliegos de condiciones para subasta de arbitrios.

Cuarta seccion.—Requisitoria llamando á González Flores Julio, Santiago Rueda Joaquín y Pérez Pedrero Lucas.

—Anuncio del Comité Oficial Algodonero.

Día 30.—Num. 257.

Primera seccion.—Real orden sobre las seis horas de obligada asistencia de los funcionarios públicos á las oficinas.

Segunda seccion.—Circular llamando la atención á los Alcaldes sobre los anuncios que deben remitir para su publicación en el *Boletín*.

—Edicto del Gobierno civil de haber solicitado D. Manuel Hernández Muñoz la concesión de un aprovechamiento de agua del rio Segura.

Cuarta seccion.—Edicto del Ayudante Militar del Puerto de Mazarrón de hallarse vacante una plaza de Práctico en dicho Puerto.

Quinta seccion.—Edictos de los Agentes de las Zonas 2.^a y 9.^a

—Relación nominal de los industriales declarados fallidos en los años y trimestres que se citan.

—Anuncios de subasta por el Agente zona 10.^a de una casa de D. Francisco Nicolás Orenés y otro de D. José Franco Bautista.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Aguilas sobre subasta del arbitrio de pesas y medidas.

—Otro de la de Cieza de estar expuesto al público el padrón de la contribución urbana.

—Otro de la de Cieza anunciando el arriendo de los derechos por la ocupación de los puestos públicos.

—Otro de la de Campos del Rio de estar confeccionada la matrícula industrial.

—Otro de la de Alhama de Murcia de estar de manifiesto los pliegos de condiciones para las subastas de arriendo de los arbitrios municipales.

Octava seccion.—Edicto llamando á Sánchez Alcázar Francisco y Morata Parra Tomás.

Día 31.—Núm. 258.

Segunda seccion.—Anuncio de la Sección Administrativa de Obras públicas, solicitando D. José Antonio López la legalización de una casa que tiene construida en la zona marítimo-terrestre del Estacio.

Quinta seccion.—Anuncio de la Recaudación de Contribuciones sobre cobranza del plazo voluntario.

—Anuncio de subasta de una finca embargada por el Agente de la zona 10.^a contra D. Juan Marín Hernández.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Calasparra de quedar expuesto al público el padrón de edificios y solares.

—Indice de las materias contenidas en los *Boletines* del presente mes.